

AC 13 44

Yo creo que una labor previa de formación al alumno se está realizando ya por parte de los centros asociados y yo creo que esto es tremendamente positivo, es decir, el explicar al alumno, antes de formalizar una matrícula, en qué consiste el curso de acceso y, fundamentalmente, cuál es el nivel mínimo que se requiere, bueno, no para matricularse, porque evidentemente se puede matricular cualquiera con tal que cumpla la condición de tener más de 25 años, sino simplemente para mostrarle la realidad de cuál va a ser su dificultad real para poder no tanto superar el examen, sino el adquirir la capacidad para superar esa prueba de aptitud que tiene un nombre muy real, es decir, una prueba de aptitud que les va a posibilitar el superar posteriormente unos estudios. Entonces, también es muy importante el valorar la situación personal, la situación tanto laboral como familiar que el alumno tiene a lo largo de este curso. Yo me he encontrado, y mis compañeros, no solamente de la asignatura, sino también de todo el curso, a lo largo tanto de las convivencias como de las diferentes llamadas que recibimos en las guardias, pues una casuística personal y laboral que yo creo que afecta a veces negativamente en el desarrollo de sus estudios.

Tenemos un elevado número de alumnos que son trabajadores, que tienen una jornada laboral de seis, de ocho horas, y que después de esta jornada laboral tienen que sacar de donde sea el tiempo necesario primero para ponerse en una actitud de estudio y después para poder estudiar. Tenemos también un considerable número de alumnos, mujeres con una serie de actividades personales y familiares que evidentemente les distraen de esa actitud mental favorable al estudio. Evidentemente esto ustedes, los alumnos, no lo van a poder constatar más que una vez que están matriculados que reciben las diferentes unidades didácticas y que tratan de ponerse a estudiar con ellas como sea, muchas veces a macha y martillo.

Entonces yo me encuentro fundamentalmente a estas alturas de curso, aunque el desánimo por parte de los alumnos es tremendo. Entonces hay diversas reacciones como decir bueno pues lo dejo, ya veremos al año que viene lo que hago, o simplemente me presento a la prueba a ver si tengo suerte y realmente esto yo creo que es una actitud que debe variar. Evidentemente, repito algo que he dicho antes, la prueba de actitud no es una prueba que se deba superar estrictamente la convocatoria junio-septiembre.

Ustedes deben pensar que ya que han tomado la decisión de matricularse en el curso, puesto que quieren realizar unos estudios universitarios, pues no es una cuestión de revalidar con ustedes mismos y tener que aprobar obligatoriamente en junio. Ustedes comienzan sus estudios y si buenamente pueden superarlos en una convocatoria, perfecto, y si no, pues a lo largo de dos convocatorias. Evidentemente, al haber diferentes niveles en los alumnos, es de suponer que unos alumnos tendrán las posibilidades de aprobar esta prueba anteriormente que otros alumnos.

Esto en principio no debería suponer ningún problema para los alumnos, simplemente es cuestión de tiempo y de preparación. Bueno, y no solamente es cuestión de tiempo, sino de

utilizar todas las apoyaturas al estudio que tiene el alumno y que va a recibir de parte de la UNED. Estas apoyaturas, bueno, son de ustedes absolutamente conocidas.

Evidentemente, en primer lugar estará su relación con el centro asociado y con el profesor-tutor de la asignatura correspondiente, en este caso de nuestra asignatura. Yo creo que la labor de los centros asociados es una labor absolutamente positiva. Ustedes, en la medida de lo posible, bien es verdad que conocemos las dificultades de tipo geográfico que existen para los alumnos de la UNED, fundamentalmente, claro, para aquellos alumnos que realicen sus estudios en una localidad en donde no haya centro asociado, pero siempre que les sea posible, y fundamentalmente a aquellos alumnos que sí residen en una localidad donde haya centro asociado, el contacto abundantísimo con el centro asociado debe ser algo que ellos realicen de forma intensiva.

Luego, existe siempre la posibilidad de comunicación telefónica con los profesores de la sede central, las diferentes guardias que existen a lo largo de la semana, y también, es muy importante, y luego yo creo que podemos recordarlo como dato, la utilización de la radio, es decir, la audición de los diferentes guiones radiofónicos que se emiten a lo largo de la semana, así como la posibilidad de adquirir los diferentes cassettes que la UNED edita, y que luego yo les voy a recordar la posibilidad de adquirirlos. Luego, a mí también me gustaría el hablar un poco de la dificultad específica de nuestra asignatura, que se refiere fundamentalmente al nivel de conocimientos previos de matemáticas. Bueno, habías trazado ya como cuestiones por las que el alumno tiene dificultades especiales a la hora de superar la prueba de aptitud, pues, por un lado, la falta de conocimientos previos, por otra parte, también la falta de hábito de estudio, y luego, como una tercera cuestión, la dificultad que puede plantearse en el estudio por motivaciones personales, de trabajo, familiar, falta de tiempo material.

¿Existen algunas otras dificultades que añadir? No, nos referimos concretamente porque la asignatura de Introducción a las Ciencias Físicas Naturales va acompañada también de la asignatura de Matemáticas Especiales, que suponemos, bueno, ha sido motivo ya anteriormente, en un programa anterior de un tratamiento específico, la asignatura de Matemáticas tanto básicas y especiales, pero suponemos que también es una dificultad adicional para el alumno. Y habías ya trazado cuáles eran los contactos que el alumno podía mantener, bueno, pues con los equipos docentes de la universidad o con el resto de la infraestructura de que dispone el alumno para tratar, para estudiar la asignatura. Entre ellos había citado la relación que ha de mantener con el centro asociado y en concreto con el tutor.

Otra de las cuestiones que has tratado es la utilización de la radio y el cassette, de la que también hablaremos. Y otra de las cuestiones que yo creo que también son interesantes es en lo referente a la unidad didáctica y al contacto directo que puede mantener el alumno con el profesor a través tanto de llamadas telefónicas como, bueno, pues a través de correspondencia. Sí, la asistencia personal siempre que pueda, ¿no? Supongo que eso solamente será posible para los alumnos que vivan en Madrid, ¿no? Sí, también la asistencia personal, lógicamente.

Bueno, pues de estas cuestiones podemos tratar a partir de ahora. Anteriormente, antes de comenzar a tratar estos, vamos a hacer un respiro con la siguiente pausa musical. Bueno, pues ya habíamos hablado de las relaciones, entre otros temas, de las relaciones que el alumno debe mantener con, si le es posible, con el centro asociado y en concreto con los profesores tutores, con el profesor tutor, en este caso, de introducción a las ciencias físico-naturales.

¿Qué hay de esto? ¿Qué podías hablarnos de este contacto del alumno con el tutor? Sí, bueno, yo creo que este contacto en el caso que vamos a tratar un poco de la dificultad de proseguir o de muchas veces comenzar en el estudio de nuestra asignatura sin poseer un mínimo conocimiento matemático, pues yo creo que este es un hecho que desde luego nosotros hemos podido constatar, tanto al hablar personalmente con el alumno como al hablar en las diferentes convivencias con los profesores tutores. Evidentemente, este es un problema que tiene un difícil arreglo, ¿verdad?, porque la programación de unos estudios básicos de física exige, en muchos casos, no ya el dominio, sino simplemente el conocer unos conceptos matemáticos que ustedes, en muchos casos, pues no poseen. Comprobarán que los irán adquiriendo a lo largo del desarrollo del programa de la Asignatura de Matemáticas Especiales, pero a veces esto sucederá y sucede por detrás de lo que ustedes han ido necesitando para comprender y asimilar principalmente nuestras primeras unidades didácticas.

Para parar este problema, en muchos casos, que repito, es grave, nosotros les recomendaríamos que a la medida de lo posible obtuvieran esta información matemática que van a recibir después, pero que en una primera instancia cuando ustedes la necesitan, quizás no la posean, bueno, pues que la adquieran utilizando diferente bibliografía que puede ser, bueno, pues similar a libros de texto de un tercero de BUP y si le fuera posible, porque su nivel se lo permite, pues una bibliografía similar a la de un COU. Y entonces esto, yo creo que, aunque en un primer momento les sea difícil, pues les ayudará a superar el problema que estamos tratando. Y bueno, y fundamentalmente el aceptar el que usted acepte que la matemática y la física es algo abordable y es algo comprensible, que no es algo que no está hecho para usted y que es absolutamente insalvable y renunciar un poco a la idea de que siempre tiene la posibilidad de pedir el cambio de asignatura.

Yo creo que, aunque es un poco fácil decirlo, pero es cierto, por delante de usted ha habido otros alumnos que se han encontrado con las mismas dificultades y que las han superado, y que han llegado al examen y que después han abordado unos estudios de ciencias o de ingeniería con éxito, ¿no? Es decir, que el problema existe y, entre todo, yo creo que deberíamos tratar de encontrar la solución. Que no tienen los conocimientos básicos matemáticos que les son absolutamente imprescindibles, tienen ustedes que adquirirlos, tienen que adquirir en cierto grado una cierta capacidad de estudio autodidacta, que es algo absolutamente imprescindible también en cualquier estudio y en cualquier vida universitaria, y ir avanzando aunque sea difícilmente en el estudio de la asignatura. Hablabas en este momento de dos cuestiones que, bueno, creo que pueden llamar la atención, que es la utilización de bibliografía y la capacidad del alumno para que realice un trabajo de tipo intelectual autodidacta.

¿De algún modo el alumno tiene, teniendo en cuenta que es un alumno no habituado al estudio, posibilidades de acceder a bibliografía, no de adquirirla en una librería, que evidentemente sí, sino de trabajar con libros, evidentemente no está habituado. ¿Qué recomendaciones se le podían dar al alumno en torno a este tema? Yo creo que al alumno que ande un poco despistado en este terreno, pues evidentemente lo que repetimos muchas veces es que acuda al centro asociado, que acuda a su profesor tutor o que acuda al profesor de la sede central si no puede personalmente, pues a través del teléfono. En principio las unidades didácticas de la asignatura son autosuficientes, pero repito, cuando el alumno se encuentre con dificultades, y además yo creo que como método de estudio, aunque las asignaturas, aunque las unidades sean autosuficientes, el consultar otra bibliografía, el consultar otros libros siempre es una tarea positiva.

Si no sabe qué bibliografía utilizar, porque evidentemente no tiene por qué saberlo, pues eso, el remitirse a los profesores tutores o a los profesores de la asignatura a la sede central y demandar esta información. La utilización de bibliografía, que además entre otras cosas, no deja de ser ya en principio una práctica que tendrá que seguir a lo largo de la carrera. En definitiva también es una forma de hábito del estudio tan importante como los conocimientos que el alumno está adquiriendo en el momento concreto.

Y ya has sacado el tema de las unidades didácticas, otra de las cuestiones que habíamos citado anteriormente entre las posibilidades de las que cuenta el alumno para trabajar en su asignatura. ¿Podrías detallar un poco más con respecto a las unidades? En muchos casos, ya aunque sea observándolas al peso, las unidades didácticas evidentemente son tremendas. ¿Podrías hablar un poco más en torno a este tema? Bueno, quizá prestar un poco de importancia por lo menos a la unidad didáctica en cuanto a peso, en cuanto al volumen de la unidad.

Bueno, es que ese es un tema también bastante espinoso. El tema de desbrozar un poco la cantidad de conocimientos que el alumno tiene en las unidades didácticas. Porque la asignatura es introducción en las ciencias físico-naturales.

Y, claro, el nivel de conocimientos que debe recibir el alumno es algo absolutamente elevadísimo. Y entonces el tratar de decir no, de la unidad didáctica 3 vamos a desbrozar porque carece de importancia estos apartados o estos otros, pues yo creo que tampoco es excesivamente serio a la hora de abordar unos estudios. Porque, bueno, pues es que, repito, el nivel de conocimientos que tiene que adquirir de física o de química pues son muy considerables.

De todas maneras, simplemente, bueno, pues recordarles un poco lo que les queda un poco de aquí a junio. Yo creo que a estas alturas pues ya estarán ustedes metidos en la unidad didáctica 3 que les queda la cuarta, la quinta y la sexta. Que les quedan tres pruebas de evaluación a distancia por enviar y bueno, recordarles un poco que la función de la realización de estas pruebas de evaluación a distancia que es una cuestión que ustedes muchas veces nos

consultan por teléfono yo creo que es muy importante por dos vertientes.

Primera, porque es una manera de obtener una disciplina de trabajo. Es decir, yo creo que el alumno puede estudiar a destajo es decir, a lo largo de los nueve meses del curso, estudiar dos meses, con lo cual yo creo que todos los que hemos sido estudiantes, tanto ustedes como yo, sabemos que los resultados que se obtienen muchas veces pues son bastante penosos, porque bueno no solamente los resultados de cada la nota obtenido en el examen final, sino también un poco al nivel de comprensión y al nivel de memorización y de síntesis que cada uno de nosotros sacamos de ese método. Es decir, es un método bastante penoso.

Y luego, por otra parte bueno, pues está el alumno que dosifica su estudio a lo largo de estos nueve meses. La realización de estas pruebas de evaluación a distancia le posibilitan a ustedes el obtener una disciplina, un método de trabajo dosificado y el ir adquiriendo paulatinamente una serie de conocimientos que pueden ir memorizándolos de forma más lenta, que pueden ir sintetizándolos de cara al examen final. Y además hay una cuestión también muy importante y es que esto les va a permitir a ustedes un contacto con el profesor tutor de la asignatura en el centro asociado.

Es decir, ustedes remiten periódicamente estas pruebas de evaluación al centro asociado y obtienen una respuesta en donde ustedes pueden evaluar cuál ha sido el rendimiento de esa prueba de evaluación a distancia. Y además el profesor tutor dispondrá, por lo tanto, de una serie de calificaciones de ustedes de cara a la evaluación final. Es decir, yo creo que no es lo mismo el alumno que se enfrenta a la prueba presencial de junio o de septiembre, del cual el profesor tutor del centro asociado desconoce prácticamente todo nada más que su nombre de aquel alumno del cual el profesor tutor posee una evaluación a lo largo de todo el año.

Yo creo que esto es muy importante. Entonces queda claro que la unidad didáctica no es un tomo inmenso para que el alumno se lo estudie a toda prisa cuando queda relativamente poco parada para el examen, sino que es un material de trabajo que tendrá que ir desarrollando a lo largo del curso. Evidentemente ese es el objetivo.

Además, bueno, precediendo a cada unidad didáctica, pues ustedes ya lo habrán comprobado, existe un cuadro esquemático en el que se relata o se describe un poco el contenido, los objetivos a desarrollar en cada unidad didáctica. Yo creo que esto es importante como metodología. El que sepan ustedes por delante qué es lo que van a ver.

Y al final tienen ustedes unos ejercicios de autocoprobación que yo creo que como método de trabajo también son muy válidos porque le permiten conocer el nivel de comprensión de los conocimientos que han sido expuestos en la unidad didáctica. En la tarea de la que ya hablabas antes, el esfuerzo que ha de hacer el alumno para no quedarse aislado en su labor de estudio siempre puede evidentemente recurrir a la llamada telefónica al profesor de la sede central. De esto hablaremos inmediatamente, pero antes haremos nuevamente una pausa.

Bien, estábamos hablando de la posibilidad que tiene el alumno de contactar con el profesor de

la sede central a través, pues por una parte de la carta y a través de una forma mucho más rápida del teléfono. ¿No es así? Bueno, yo a riesgo de parecer pesada, pues vuelvo a repetirlo. Yo creo que nosotros estamos aquí no solamente para impartir una serie de conocimientos a distancia, sino evidentemente para estar a disposición siempre de todas las ayudas que sean demandadas por parte de ustedes, ¿no? Bueno, y como has dicho tú, pues yo creo que el recurrir al contacto telefónico siempre es algo que al principio, bueno, pues es mucho más directo.

Sin embargo, bueno, pues de todos he sabido un poco las dificultades de contactar muchas veces por teléfono con la sede central, ¿verdad? Bueno, yo creo que esperemos que en un plazo no relativamente largo este problema se subsane. De todas maneras, ustedes disponen del calendario de guardias. Las guardias de esta asignatura son todos los lunes de 4 a 8, en donde bueno, siempre tendrán un profesor a su disposición para cualquier consulta telefónica.

Les vuelvo a recordar que el teléfono es el 449 3600 con el 91, si ustedes llaman desde fuera de Madrid, y allí pedir la extensión 288 o 271. Siempre para cualquier tipo de consulta tanto de aclaración de conocimientos, de conceptos, como de estímulo, como de recuperar las ilusiones perdidas, ustedes, vamos, deben ejercitar ese derecho de contacto con el profesor de la asignatura. Una pregunta por curiosidad, que sea muy rápidamente, porque el tiempo se nos va agotando.

¿Llaman muchos alumnos a estas consultas telefónicas? No, llaman muy pocos alumnos. Realmente, bueno, a lo largo de estos años yo todavía no he podido encontrar una explicación clara. Puede haber una explicación que sería terriblemente positiva, y es que el alumno realice un control, una comunicación intensísima con el centro asociado, lo cual me parecería perfecto, ¿no? Si es así, pues estupendo.

Ahora, si no es así, pues realmente es un poco más penoso, ¿no? Es decir, acudan al centro asociado, pregunten al profesor tutor, pregunten al profesor de la sede central, que para eso estamos, ¿no? Sí, y vamos a tratar de otra cuestión dentro de las posibilidades de relación que el alumno tiene con los diferentes medios que se ponen a su disposición para sacar adelante la asignatura. Un aspecto del que en este momento estamos haciendo uso, que es la radio, la utilización de la radio y también la utilización de las casé, del audio casé. Sí.

Bueno, ustedes saben que la universidad a distancia emite en Radio 3, de Radio Nacional de España. Sí, también en otras emisoras colaboradoras de Radio 3, porque Radio 3, obviamente, no siempre... No cubre... No cubre todo el territorio nacional. Todo el territorio, sí.

Bueno, pues emite una serie de guiones radiofónicos que le van a permitir aclararles una serie de cuestiones relativas a las unidades didácticas. Eso en unos casos y en otros casos, pues ampliar un poco el campo de conocimientos, aunque no sean estrictamente relativos a los contenidos de las unidades didácticas. Concretamente, nosotros, la asignatura de Introducción a las Ciencias Físico-Naturales, emitimos los guiones radiofónicos todos los viernes del curso académico a las 10 de la noche.

Además de esto, como en años anteriores, la UNED a lo largo del curso edita grabaciones en cassette de los guiones que se emiten a través de la radio. Con esto se persigue que todos los alumnos puedan disponer de estos programas que, pensamos, tienen gran interés para la marcha del curso, sin necesidad de escucharlos el día de su emisión por radio. Bueno, pues porque muchas veces ustedes tienen dificultades o bien porque en donde ustedes residen no reciban la radio con la suficiente nitidez.

En todos los centros asociados existen unas hojas de solicitud en las que el alumno ha de indicar cuál es la cassette que desea y, por lo tanto, así puede obtenerlas. Estas hojas de solicitud las ha de enviar a la siguiente dirección. UNED, dirección técnica, apartado de correos 50.487 de Madrid.

También puede usted solicitar las cassettes mediante el envío de una simple carta. Tanto en uno como en otro caso recibirá el pedido contra reembolso de su importe. También las puede adquirir usted directamente en el servicio de ediciones de la UNED en Madrid.

Para cualquier consulta también puede usted llamar al teléfono 2440803 con el prefijo 91 si llama desde fuera de Madrid o escribir a la dirección anterior. De acuerdo. Y vamos a una cuestión que nos parece evidentemente importante y que la hemos dejado para el final de nuestra charla.

Es lo que se refiere a la prueba presencial, al examen. ¿Qué hay de esto? ¿Qué tendrías que decir al alumno que se tiene que examinar en su momento? Bueno, yo creo que aunque la realización estricta de la prueba es algo que a ustedes les habrán contado o les contarán en el centro asociado, de todas formas yo creo que siempre es interesante un poco recordárselo. Ustedes tienen en el curso dos posibilidades de presentarse al examen final, la convocatoria de junio y la de septiembre.

El examen es una prueba de actitud en la que usted ha de superar globalmente el examen. Por tanto, las calificaciones serán asimismo globales, sin especificar la calificación obtenida en cada uno de los exámenes, en cada una de las asignaturas. Repito, es una calificación global.

Estas pruebas se realizan en los centros asociados ante un tribunal que se desplaza desde la sede central. El profesor a la sede central confecciona los cuestionarios del examen y las instrucciones conforme a las que han de realizarse. Todo ello se incluye en sobres cerrados que solamente podrán abrirse en el momento de comenzar el examen y en presencia de los alumnos.

En el momento del examen usted deberá ir provisto de carnet de identidad, carnet escolar o resguardo de matrícula. Asimismo, en el primer ejercicio usted entregará al tribunal un sobre con el nombre y la dirección donde desea recibir la calificación de su examen. Esta papeleta de examen no tiene otro valor más que el de una simple notificación, ya que su valor está supeditado al del acta general que se conserva en la UNED, en la sede central, donde usted podrá acotejar si lo desea, su papeleta con el acta general.

De todas maneras, en cada centro asociado se recibe posteriormente al examen un listado donde queda reflejado el resultado de las pruebas de actitud. Esto con respecto al desarrollo general del examen. Luego nuestra asignatura, nosotros para este año hemos pensado variar la forma de examen.

Pensamos, bueno, que quizás a lo mejor esto influya positivamente en el número de alumnos que superan esta prueba. Aunque posteriormente nosotros enviaremos instrucciones más detalladas a los diferentes profesores y tutores de los centros asociados, yo se lo voy a contar ahora un poco para adelantárselo. Yo creo que les va a resultar quizás un poco más fácil porque el examen, el modelo de examen, se va a parecer bastante al desarrollo de los cuadernillos de evaluación a distancia que ustedes vienen desarrollando a lo largo del curso.

Es decir, constará el examen de dos partes. Una primera parte será una prueba objetiva con un número que todavía no hemos determinado de ítems o preguntas que tendrán varias salidas entre las que usted tendrá que determinar cuál es la correcta. Y luego una segunda parte que consistirá en una prueba de ensayo.

De todas maneras repito que nosotros se lo comunicaremos con suficiente antelación. Pensamos que la primera parte, la parte de la prueba objetiva, deberíamos hacer más hincapié en cuestiones relativas a parte teórica. En los cuadernillos de evaluación ustedes están acostumbrados a ver en esta primera parte objetiva 20 ítems, 20 preguntas que quizás sean excesivas para la confección del examen.

Quizás sean menos preguntas. Y repito, en estas preguntas tendrá un mayor peso específico la parte teórica. Y luego la parte práctica, la parte de realización de exámenes que será la prueba de exámenes de problemas, que será la prueba de ensayo.

Ya el tiempo se nos termina y para finalizar este diálogo querríamos pedirle a la profesora que nos acompaña aquí, Isabel Portela, que se dirigiese a los alumnos dando una inyección de moral, porque a lo mejor ha podido desprenderse del diálogo de las dificultades de la asignatura. Que dificultades no quiere decir que sean insuperables. Además yo creo que el hablar así en colectivo de las dificultades no siempre es tan negativo, sobre todo en el alumno nuestro que está a distancia, que puede suponer que esas dificultades son solamente suyas y que por lo tanto él particularmente está especialmente incapacitado para superar estos estudios.

Parece ser que las dificultades son más generales y que por lo tanto nosotros esperamos que tenga también una solución que de hecho la tiene, una solución también colectiva. Evidentemente yo creo que la posibilidad de tratar de que ustedes se animen, no se decepcionen, no se defrauden personalmente con respecto a sus estudios, yo creo que es algo muy importante. Y en este sentido, bueno, pues ustedes hablen, hablen con sus compañeros si es posible, hablen con los profesores, tutores, repito, hablen con nosotros y evidentemente piensen que por delante de ustedes y esto ya lo he dicho antes, ha habido otras personas que se han encontrado con las mismas dificultades y que evidentemente las han superado.

Así que el problema no es un problema personal, es simplemente un problema en el tiempo y en el espacio que de verdad yo creo que es muy superable. De acuerdo, pues damos las gracias a Isabel Portela, profesora de Introducción a las Ciencias Físico-Naturales, por su presencia aquí, a todos ustedes también que nos han escuchado, nada más y buenas noches. Gracias.